



Buenos Aires, 26 AGO 2019

VISTO la Resolución (CS) N° 5/2019 por la cual se convoca a elecciones de los Claustros de Graduados y Estudiantes del Consejo Directivo y la Resolución (CD) 1555/2019 por la cual se convoca a elecciones para la renovación de los representantes de los Claustros de Estudiantes y Graduados en el Consejo Directivo y los Claustros de Profesores, Graduados y Estudiantes en las Juntas de Carrera y la consulta para la renovación de los Directores de Carrera y;

CONSIDERANDO:

Que dado el escaso personal con que cuenta la Facultad, se deberá afectar prácticamente a todo el personal para participar del desarrollo del acto electoral;

Que no obstante esta situación, no podrán suspenderse servicios esenciales para el normal funcionamiento de la Institución;

Por ello,

En uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Resuelve:

ARTÍCULO 1°: Disponer un cese de actividades administrativas, con suspensión de los plazos administrativos que pudieran correr, durante la semana del 02 al 06 de septiembre de 2019 inclusive, con asistencia del personal a los lugares de trabajo.

ARTÍCULO 2°: Encomendar a las Secretarías, Directores de Carreras e institutos, que establezcan los mecanismos necesarios a efectos de asegurar la realización del acto electoral.

ARTICULO 3°: Encomendar a la Secretaría de Hacienda y Administración que por su intermedio disponga que entre los días 02 y 06 de septiembre del corriente inclusive, la Mesa de Entradas atenderá al público en el horario de 10 a 16 hs.-


///



///

ARTÍCULO 4°: Regístrese, comuníquese a las Secretarías, Direcciones de Carreras, Centro de Estudiantes, Asociación Gremial Docente, Dirección de Graduados, Dirección General de Coordinación Administrativa, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Instituto de América Latina y el Caribe. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN (D) N° 2027

INTERV.




JAVIER PABLO HERMO
Secretario
de Gestión Institucional



ANA CATALANO
Vicedecana a/c del
Despacho del Decanato